

***FORMACIÓN CIUDADANA: ELEMENTOS BÁSICOS
PARA SU ESTRUCTURACIÓN Y VIVENCIA***

Seminario Taller para Educadores del Colegio Marymount

Ángela María Restrepo Jaramillo

Mónica Sandoval Arango

CINDE – UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

MEDELLÍN

2008

FORMACIÓN CIUDADANA: ELEMENTOS BÁSICOS PARA SU ESTRUCTURACIÓN Y VIVENCIA

Seminario Taller para Educadores del Colegio Marymount

*“ El hombre es un ser deseoso de felicidad, que tiene la oportunidad de esclarecer inteligentemente qué tendencias convienen potenciar y cuáles refrenar para alcanzar la meta. Por eso es prudente quien acuerda deseo e inteligencia, optando por los deseos más conducentes a la felicidad. Si tal acuerdo se busca en el seno de la comunidad, y no individualmente, deliberando con los otros miembros de la sociedad, y no sólo consigo mismo, hemos entrado en el ámbito de la ciudadanía”
Adela Cortina.*

1. JUSTIFICACIÓN

Una parte fundamental del proyecto de vida de los educadores está inscrita en el proceso de formación de niños y adolescentes, por esto es requerimiento urgente, para quienes han asumido tal misión, la adquisición de argumentos sólidos que les permitan entender las circunstancias vitales de sus educandos y las demandas que el mundo plantea para entregarles en el discurrir pedagógico, es decir no sólo en el intercambio de experiencias mediadas por el conocimiento científico sino en cualquier encuentro cotidiano inherente a su proceso educativo, las herramientas que los impulsen a afrontar con decisión, convicción y alto compromiso los retos que la sociedad les impone. Una sociedad que, por sus dinámicas de globalización, simultaneidad e inmediatez, de carencia de actores, de indiferencia social y política, de desigualdad y exclusión sociales, de pérdida de legitimidad de las instituciones, de prevalencia de derechos civiles y de otros fenómenos, reclama la elaboración o resignificación de conceptos que amplíen los esquemas constituidos hasta hoy, para emprender un nuevo camino en búsqueda de la construcción del mundo que anhelamos vivir.

El compromiso es entonces trascendental y de una gran magnitud y la iniciativa para empezar a entenderlo debe partir de la búsqueda de respuestas a interrogantes, intereses y limitaciones para la posibilidad de formación de un sujeto social que ha construido significados y pautas de vida en torno a lo social y lo político a partir de la incidencia que en él han tenido los campos de dominio, las fuentes proveedoras de sentido y las representaciones sociales que en estos se han estructurado.

Los educadores, mediadores de estos sentidos entre la cultura y los alumnos, deben orientar la formulación de proyectos de vida propios y de sus educandos para que cada uno se reconozca y, consecuentemente, se asuma como actor social y político; y para ello requieren en primera instancia de la apropiación crítica de una serie de elementos teórico prácticos que nutran su praxis y aporten a su formación política, la que luego se evidenciará en sus acciones cotidianas

con el sello de legitimidad que debe caracterizar en este aspecto a un auténtico educador.

2. OBJETIVOS

General

Contribuir a la formación de educadores promotores del ejercicio de la ciudadanía en la dinámica cotidiana del Colegio Marymount.

Específicos

- Generar procesos de reflexión que lleven a cada educador a cuestionar y enriquecer su práctica como formador en y para la ciudadanía desde diferentes facetas de su vida.
- Aportar elementos para la revisión de la concepción de educación del Colegio, la fundamentación teórica que la sustenta y las prácticas que de ella se derivan, desde las exigencias inherentes a una propuesta de formación en y para la ciudadanía.
- Explicitar contenidos ocultos que inciden, desde la vida institucional, en la formación ciudadana de las alumnas.
- Elaborar propuestas pedagógicas que fortalezcan creativamente la formación ciudadana que ofrece el Colegio.

3. DIAGNÓSTICO

3.1. REFERENTES LEGALES EXTERNOS

Son varios los referentes de carácter nacional o departamental que desde sus planteamientos generan la necesidad o abren la posibilidad para la estructuración de esta propuesta:

- La Constitución Política de 1991

La cual desde la misma formulación de sus “principios fundamentales” se orienta a garantizar la “participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” con lo que inicia una nueva etapa en el ejercicio de la democracia de los colombianos, quienes habían asumido la vía de la representatividad como único espacio para su actuar ciudadano.

Así desde esta perspectiva, nuevos retos surgen para el sector educativo que tendría desde este momento el compromiso de formar ciudadanos capaces de responder a estas posibilidades y exigencias que implican además y desde esta Carta Magna, la formación para la paz, la convivencia, el respeto a la diversidad y las diferencias y la resolución pacífica de conflictos.

- Ley General de Educación y Decreto 1860.

Con la formulación de la ley General de Educación de 1994 y sus Decretos reglamentarios, esencialmente el 1860, un nuevo espíritu de participación se vislumbró. Nuevos criterios para la organización institucional surgieron y con ellos las posibilidades de un constante ejercicio democrático en el cual cada sujeto de la institución educativa tenga la oportunidad de sentirse y de actuar como pieza fundamental para la constitución de los ideales institucionales y para el logro de los mismos. Así se generó una nueva mirada hacia los individuos en la que cada uno tiene la posibilidad de transformarse en actor.

Con la renovación del gobierno escolar y la creación de los manuales de convivencia, múltiples posibilidades se abrieron y nuevas herramientas pedagógicas se ofrecieron para que cada integrante de la comunidad educativa se apropie de elementos básicos para la participación, la apropiación de deberes y derechos que le otorgan la Constitución Política y la misma Ley General.

Conceptos que anteriormente se habían descuidado pasan a ocupar un lugar principal en la educación, no sólo desde su definición sino básicamente sobre sus posibilidades de acción: el respeto a la vida, los derechos humanos, la paz, el pluralismo, la solidaridad, la equidad, la libertad, la autonomía y la disciplina se erigen entonces como pilares sobre los que debe centrarse el ser y el hacer de educadores y alumnos.

- El Plan Decenal de Educación

Que enfatiza en la necesidad de una educación para la convivencia, la paz, la democracia, el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la cultura ciudadana.

- Política educativa para la formación escolar en la convivencia MEN.

Que entrega orientaciones específicas encaminadas a fortalecer los procesos formativos escolares para la paz, la convivencia y la democracia a través del logro de tres objetivos centrales:

- Formar a los jóvenes escolares para el ejercicio y la práctica de la democracia.
- Contribuir con la construcción de una sociedad justa y pacífica.
- Propiciar que las escuelas sean portadoras de una cultura institucional, de rutinas y procedimientos, que orientan las relaciones pedagógicas, la participación en la gestión escolar y las relaciones con la comunidad, hacia la formación de sujetos capaces de interactuar constructivamente

- Ordenanza 38 de diciembre 21 de 2001 del Departamento de Antioquia.

Que crea e institucionaliza el Programa de Formación Permanente de Convivencia, Paz y No Violencia para los centros educativos de Antioquia, proponiendo su desarrollo a partir de tres ejes articuladores: la convivencia escolar, la socialización de la escuela y la participación

- Decreto No. 666 de 2002 del Departamento de Antioquia

Que busca viabilizar la Ordenanza 38 de diciembre 21 de 2001 del Departamento de Antioquia y por tal razón exige a los centros educativos la articulación, en sus estrategias pedagógicas formales, de planes, proyectos, propuestas y actividades relacionados con la convivencia, la paz y la no violencia los que a su vez asume como “eje transversal del currículo” .

- Plan Estratégico de Antioquia. PLANEA. 2001 – 2004

Que se ofrece como un “laboratorio de futuro” para que toda Antioquia logre superar las situaciones que la constituyen en epicentro de la crisis que atraviesa el país y que analiza las tendencias mundiales, nacionales y departamentales sobre participación, exclusión y marginalidad, identidad y seguridad y convivencia entre otras como puntos centrales que requieren de estrategias de intervención para alcanzar el desarrollo.

- Plan de Desarrollo de Medellín 2001 – 2003

Que plantea entre sus temas centrales objetivos relacionados con el fortalecimiento de la educación, la construcción desde lo público de una nueva cultura ciudadana, la generalización de pactos y acuerdos de convivencia social y solución pacífica de conflictos y la integración de población de bajos recursos económicos a la vida social y cultural de la ciudad.

- El Estudio exploratorio “Comprensión y sensibilidad ciudadana de los alumnos de 5° grado del Distrito capital “ y la “Interpretación de resultados Evaluación aplicada a 7° y 9° grados. Comprensión y sensibilidad ciudadana”

Que en sus conclusiones enfatiza en la necesidad de que la educación posibilite ambientes y experiencias democráticas y provea a los estudiantes de elementos que contribuyan con: el desarrollo de su juicio moral y el desarrollo de competencias de pensamiento de la inteligencia social (el pensamiento crítico, el descentrado y el sistémico) .

3.2. REFERENTES INSTITUCIONALES

Dentro de los referentes institucionales se descubren múltiples elementos que permiten entender las necesidades de formación de los docentes en cuanto a una “formación ciudadana” y la orientación que éstos deben dar a sus acciones cotidianas para que ser, hacer y conocer armonicen con las demandas de los ideales de formación Marymount en tanto esta dimensión política.

- El Proyecto Educativo Institucional

En la fundamentación teleológica del PEI pueden resaltarse algunos elementos que legitiman la realización de una propuesta formativa como la presente:

- En la Misión institucional el punto de partida lo constituye el propiciar “la formación integral de la mujer”. Dos aspectos básicos para lograr esta formación integral son el respeto por la vida y los derechos humanos.
- En la Visión del Colegio se muestran como fundamentales, entre otros, la formación en valores y el respeto a la individualidad. Además se vislumbran alumnas y exalumnas íntegras, felices, responsables, creativas, líderes y seguras; con gusto por el aprendizaje, mentalidad abierta y compromiso con su comunidad.
- La vivencia de la filosofía del Colegio, el logro del perfil de la alumna Marymount y la convivencia armónica de los miembros de la comunidad

educativa requieren de la vivencia diaria de los valores: respeto, responsabilidad, solidaridad, tolerancia, espiritualidad y honestidad.

- Entre los objetivos generales del Marymount se encuentran: “Formar mujeres íntegras comprometidas con su propio desarrollo como ciudadanas responsables que busquen implantar un orden social donde el respeto, la solidaridad la honestidad y la tolerancia sean valores fundamentales” y “ Fomentar el sentido de pertenencia a la nacionalidad colombiana por medio del respeto a los símbolos patrios, las prácticas democráticas y el conocimiento y valoración de las tradiciones y costumbres”
- En la Estrategia “La estudiante como protagonista de su proceso de formación” se requiere de ésta unas condiciones; entre ellas: el planteamiento de metas sociales para mejorar su calidad de vida y la del entorno, la apropiación de valores culturales, sociales y políticos y la preparación en lo ético, académico y político para ser protagonista de los cambios que necesita Colombia. Los adultos que rodean a la estudiante deben “ser modelos que guíen la formación de ellas”, además de otros deberes que son básicos en su actuar cotidiano.
- En las características que deben reunir los profesores son significativas para la sustentación de esta propuesta: el “demostrar actitudes y valores adecuados que les permitan unas relaciones armónicas y una sana convivencia” y el “ mostrar una forma de vida que evidencie identidad y coherencia con los valores que el colegio quiere inculcar a las estudiantes” .
Además en el perfil del educador Marymount se alude a un educador que sea sensible a los acontecimientos de su entorno y que favorezca el diálogo educativo.
- En la enunciación de los procesos que son fundamentales para el logro de la Misión del Colegio y de los objetivos de las Estrategias del Direccionamiento Institucional cabe anotar el “Proceso de formación académica” destacando en éste la importancia que otorga al desarrollo, en las estudiantes, de habilidades de participación responsable para la solución de problemas personales y de su entorno
- Entre las orientaciones pedagógicas y curriculares es importante destacar la concepción de educación en el Modelo pedagógico: La Educación es el “Proceso de formación integral y permanente que en concordancia con la cultura y la sociedad, centra su atención en la orientación de las alumnas como ciudadanas que participan activamente en su medio”.

- En relación con los elementos externos que nutren la propuesta curricular Marymount se encuentran los “Cuatro pilares de la educación” sugeridos por la UNESCO y de los que se resalta el “Aprender a vivir” como competencia relacionada con la “ posibilidad de generar escenarios de encuentros culturales, comunitarios y políticos, y de desempeñarse en ellos respetando y vivenciando valores de pluralismo, comprensión mutua y paz”.

De estos mismos elementos externos se asumen las Competencias propuestas por el Consejo de Europa y de ellas son pertinentes para nuestro objetivo, las Competencias políticas y sociales, para desarrollar en las estudiante la capacidad de aceptar responsabilidades, de participar en decisiones de grupo, de resolver conflictos de una manera no violenta y de tomar parte en la dirección y el mejoramiento de las instituciones democráticas.

- Diagnóstico participativo

En el diagnóstico, cuyo objetivo fue “Detectar en la comunidad educativa y fuera de ella elementos básicos que posibiliten la fundamentación de una propuesta sobre formación ciudadana” , que se elaboró gracias a la participación de estudiantes del Consejo estudiantil perteneciente a los grados 9° 10° y 11°, de los miembros del Consejo de Formación y de los miembros del Consejo Académicos como instancias representativas de la comunidad Institucional, se encontraron los siguientes aspectos :

Diagnóstico Participativo

ASPECTO: LA CULTURA CIUDADANA

DEBILIDADES/NECESIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta igualdad de criterios en los educadores frente a la formación ciudadana • Poco compromiso personal para la cooperación social • Falta delegación de responsabilidades • Bajo nivel de autonomía para asumir responsabilidades (profesores, estudiantes) • Miedo a perder el puesto en el Colegio que dificulta hacer propuestas novedosas • Sistemas de exclusión cultural que se reflejan en el Colegio 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos comunicativos del medio • Credibilidad del Colegio en el contexto 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta mucha formación en cultura ciudadana • Falta representatividad del adulto hacia el joven • Imaginarios colectivos que dañan el ambiente social (consumismo, materialismo) • Actitud acrítica y poco responsable frente a derechos y deberes • Bajo compromiso social para ayudar a solucionar los problemas de fondo desde el compromiso personal y colectivo. • Exigencias de la sociedad por la productividad, el éxito, el estatus • Estereotipos de clase y posición social • La corrupción que permea las diferentes esferas sociales • Egoísmo que puede evidenciarse interna o externamente 	<ul style="list-style-type: none"> • El colegio ofrece posibilidades de capacitación y actualización permanente a los educadores, buscando la formación integral • PEI centrado en la formación de mujeres líderes para la comunidad y protagonistas de su proceso de formación • La estrategia Institucional: Colegio líder de la comunidad • Apoyo a la formulación de proyectos • Responsabilidad y compromiso al representar el Colegio en el medio • Posibilidades de relación y conocimiento del medio externo • Espacios de reflexión sobre la práctica • Recursos físicos, económicos, materiales del Colegio. Posibilidad de aprendizaje en

		<ul style="list-style-type: none"> • Comodidad personal que opaca el compromiso social • Formas sutiles de exclusión • Se conocen los derechos, se olvidan los deberes 	<p>ambientes virtuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia que aportan desde su experiencia en distintos campos al funcionamiento de los consejos y equipos de trabajo ya Institucionalizados
--	--	---	---

ASPECTO: LA PARTICIPACIÓN

DEBILIDADES/NECESIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Poca conciencia de participación en el gobierno escolar • Aunque existen espacios democráticos aún son débiles (Ej: representantes de grupo) • Los educadores no asumen con responsabilidad los espacios de participación del Colegio • Poca claridad democrática a la hora de elegir los grupos • Falta sentido de pertenencia • Activismo que afecta los niveles de compromiso 	<ul style="list-style-type: none"> • El medio externo pide de la formación y la acción de la ciudadanía en cuanto a participación • Los espacios de participación social constituidos para aportar a la construcción social (Juntas de acción comunal, JAL, Planes de Ordenamiento Territorial, comicios electorales, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> • Indiferencia para la participación en una buena parte de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen muchos estamento de participación en el colegio • Decisiones participativas en algunos momentos y situaciones • Gobierno escolar constituido • Actividades de dirección de grupo • Eventos (San Patricio, Copa Senior's) que sirven para la integración • Igualdad de oportunidades de participación

ASPECTO: LA CALIDAD HUMANA

DEBILIDADES/NECESIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Las alumnas viven en un ambiente que propicia poco el encuentro con personas con modos de vida diferente Temor a ser juzgados si se hacen propuestas diferentes (se calla). Miedo a perder el empleo Falta de compromiso de alumnas y profesores Desinterés por aportar al cambio Exceso de trabajo (se lleva a la casa) La comparación con otras personas o instituciones El horario de trabajo es pesado para los educadores 	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas de actores (ONG y OG) del contexto que buscan el desarrollo humano desde la convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo sectorizado puede conducir al egoísmo y al desconocimiento del otro Poco tiempo para compartir en familia El excesivo individualismo y egoísmo. Lucha por intereses personales Poca sensibilidad social Falta conciencia e interés por las necesidades del otro Las formas de vida actuales influyen en un mayor aislamiento de los demás a pesar de estar físicamente más cerca (edificios, condominios) 	<ul style="list-style-type: none"> Los espacios que brinda el Colegio para compartir como colegas La capacidad de escucha de directivas Capacitación continua para docentes, hacia la formación integral El trabajo por proyectos que permite integración de personas Posibilidad de expresar puntos de vista

ASPECTO: LAS NORMAS

DEBILIDADES/NECESIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> Algunas personas no reconocen la importancia 	<ul style="list-style-type: none"> Referentes legales externos claros y acordes con los 	<ul style="list-style-type: none"> Influencia que reciben las alumnas de jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura favorece el orden y la

<p>del respeto a las normas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe mejorar el respeto por los espacios destinados a tareas de oficina, especialmente evaluación y seguimiento del alumno • Debe mejorar el respeto por los momentos de clase • Falta respeto por las filas en la cafetería • Falta de tiempo para estudio y preparación de clases • Reacciones negativas frente a la expresión de ideas o sentimientos 	<p>referentes legales internos</p>	<p>que transgreden las normas en forma abierta</p>	<p>convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento individualizado a las alumnas • Libertad en el desempeño profesional • La mayoría de los padres valoran la formación en la disciplina
--	------------------------------------	--	--

ASPECTO: LA COMUNICACIÓN

DEBILIDADES/NECESIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de rumores • Falta de cultura de verificación de información 		<ul style="list-style-type: none"> • Gran volumen de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos humanos y tecnológicos que apoyan y fortalecen los procesos de comunicación • Seguimiento de los conductos regulares para solucionar conflictos

En la elaboración de esta DOFA también surgieron algunas propuestas:

PROPUESTAS	<ul style="list-style-type: none">• Una formación ciudadana más práctica y real• Asumir mayor responsabilidad y ser más activo en el trabajo ciudadano• Transmitir y ejecutar ideas para el bien comunitario• Aprovechar desde cada uno lo que el otro le aporta para el auto enriquecimiento personal• Fortalecer el trabajo en equipo• Realizar proyectos de convivencia que busquen el bien común• Fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad educativa• Aumentar los espacios que permitan mayor conocimiento del personal• Posibilitar espacios de intercambio con otras instituciones• Buscar la coherencia entre el pensar, el actuar y el sentir
------------	---

4. MODELO PEDAGÓGICO

En coherencia con el Modelo Pedagógico Marymount, se asumen los siguientes presupuestos:

EDUCACIÓN: proceso de formación integral y permanente que en concordancia con la cultura y la sociedad, centra su atención en la orientación de los sujetos como ciudadanos que participan activamente en su medio.

FORMACIÓN: proceso integral y permanente basado en principios éticos, morales, culturales y sociales que dan posibilidad a la persona de hacerse autónoma y de desarrollar al máximo sus potencialidades para el bien de sí misma y de los demás.

APRENDIZAJE: proceso dinámico, interactivo y continuo de exploración y desarrollo de habilidades, destrezas y de construcción y apropiación de conocimientos que permiten al sujeto interpretar, modificar y aplicar la información que llega del exterior a situaciones de su vida. Depende de la motivación, los intereses, las experiencias previas y la relación con el mundo.

ENSEÑANZA: proceso de orientación, acompañamiento y motivación cuya finalidad es posibilitar el aprendizaje, generalmente se caracteriza por ser intencionado, planeado, dinámico y recíproco y tienen en cuenta los intereses del individuo.

CONTENIDOS: conjunto de vivencias, experiencias y temas que son necesarios para la formación integral del individuo. Deben corresponder a las exigencias del medio y a las necesidades específicas de formación. Existen contenidos que por ser parte del currículo oculto, no han sido explicitados previamente, no obstante influyen y hasta pueden determinar el proceso educativo .

RELACIÓN ENSEÑANZA - APRENDIZAJE: proceso interactivo y dinámico en el cual se establecen relaciones pedagógicas complementarias y permanentes. En su práctica se deben evidenciar las concepciones del Modelo Pedagógico.

RELACIÓN EDUCADOR - ALUMNO: proceso educativo y formativo, dinámico y continuo enmarcado en valores en el cual hay una relación recíproca del mejoramiento personal y académico y de enseñanza y aprendizaje.

5. CORRIENTES PEDAGÓGICAS

Para la puesta en marcha de esta propuesta se tendrán como fundamentos que orienten cada estrategia didáctica y pedagógica, los planteamientos de:

EL CONSTRUCTIVISMO

Se asume en todo el proceso de formación el enfoque pedagógico constructivista. En este camino se busca promover de manera permanente, la circulación de saberes previos, la vivencia de situaciones significativas que aporten a cada sujeto en la construcción y por lo tanto, en la comprensión de los objetos de conocimiento y el aprendizaje como fenómeno con un amplio soporte en lo social.

El constructivismo como enfoque es considerado desde esta propuesta como no radical y por ello se valoran formas de trabajo sustentadas en la enseñabilidad de los saberes.

PEDAGOGÍA ACTIVA:

Se considera porque contribuye con la construcción de aprendizajes significativos que puedan ser asimilados e integrados a otros saberes, para dar surgimiento a nuevos significados a través de la relación activa del aprendiz con el objeto de conocimiento. Dicha relación no se refiere exclusivamente a la manipulación de objetos concretos, como usualmente se ha considerado, sino a la acción mental sobre los mismos, por lo que las estrategias didácticas estarán orientadas a generar en el sujeto en formación una constante motivación por lo que aprende y para ello se le involucrará en la resolución de problemas, en el establecimiento de relaciones y en la simulación de situaciones. En este proceso el contenido de enseñanza deberá ser coherente con las demandas del medio y con las institucionales.

PEDAGOGÍA CRÍTICA:

La pedagogía crítica puede definirse como ciencia de la educación liberadora o emancipadora, en la medida en que es una praxis (reflexión acción) que busca

cultivar cualidades mentales que posibiliten el desarrollo de individuos *racionales*, capaces de transformar la realidad aportando a una sociedad democrática y justa.

Esta propuesta pedagógica busca, a través del diálogo y el debate compartido, clarificar y reforzar los lazos entre individuos y colectivos hasta conseguir el progreso social. A través de la reflexión crítica de la realidad educativa se busca *liberar* individuos y sociedades de las distorsiones que pueden inculcar las ideologías dominantes.

6. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

De acuerdo con las concepciones y fundamentos teóricos de la Institución, los principios pedagógicos de esta propuesta son:

- **RELACIÓN ENTRE TEORÍA Y PRÁXIS:** la construcción teórica tiene una estrecha relación con la práctica y viceversa. Podemos afirmar, siguiendo a Carlos Vasco, que la teoría es un aspecto de la praxis que se hace relativamente autónomo; la praxis es una práctica que ha sido reflexionada social e individualmente. Se establece entonces un proceso espiralado en el que la teoría inspira la práctica y la reflexión sobre la práctica hace avanzar las teorías sobre un campo de estudio, para volver con nuevas ideas sobre la práctica que adquiere nuevos sentidos, y así sucesivamente. En este caso la reflexión de los educadores sobre su práctica pedagógica y personal frente al ejercicio de la ciudadanía permitirá resignificar y redireccionar sus acciones frente al tema.
- **CONSTRUCCIÓN INDIVIDUAL CONOCIMIENTO:** todo fenómeno de conciencia es un proceso dialéctico entre el sujeto y el objeto; para que el proceso educativo sea una experiencia significativa debe procurar la apropiación de los conocimientos nuevos, partiendo de los referentes y experiencias personales previas, para luego establecer relaciones y nuevos significados alrededor del objeto de estudio, desde los cuales se pueda transformar el contexto.
- **PARTICIPACIÓN:** la persona es un sujeto activo en el proceso de aprendizaje y no un ente receptivo de conceptos; en el proceso de aprendizaje no solo tiene relevancia el potencial cognitivo del ser humano como tradicionalmente se ha resaltado sino que se pone en juego el sujeto con todas sus dimensiones humanas: corporal, ética, comunicativa, relacional, afectiva, política; por lo tanto es necesario fomentar que el educador se involucre desde una interacción individual y grupal profunda con el tema propuesto.
- **CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DEL CONOCIMIENTO:** los nuevos aprendizajes y descubrimientos nacen la mayoría de las veces de la red de relaciones construidas alrededor de un objeto de estudio, en la que

interlocutan los conocimientos previos y nuevos de un grupo que estimula el debate académico, genera conocimientos y diseña propuestas de desarrollo.

7. **CARACTERIZACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y CULTURAL DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN.**

- Características generales a nivel geográfico e histórico: Considerando que en el primer semestre de 2003 el Colegio contaba con un total de 77 docentes que atendían las actividades regulares (en las actividades extra clases se cuenta con el apoyo de 18 docentes pero los mismos no hacen parte de esta caracterización) se consideran la siguiente clasificación según el sector de residencia de los mismos:

BARRIO	NO. DE PROFESORES
El Poblado	32
Envigado	15
Laureles	11
Belén	9
Bello	5
Floresta	2
Buenos Aires	2
Estrella	1

- El Colegio queda situado sobre la Transversal Superior de El Poblado entre las calles 7 y la 10, en un espacio geográfico montañoso, con gran vegetación y rodeado de edificios y unidades residenciales modernas y lujosas. La planta física se encuentra sobre una vía altamente transitada y con accesos exclusivos para automóviles lo que dificulta el acceso peatonal y exige el desplazamiento permanente de alumnas y profesores en autos particulares o en servicios de transporte escolar.
- Características económicas. El núcleo familiar del 81,8 % de los docentes especificados anteriormente se ubica económicamente entre los estratos 4 y 6, lo que da cuenta de buenas posibilidades para acceder a espacios educativos formales e informales, a lugares de recreación y a actividades de enriquecimiento cultural. Un número considerable de sus familias tiene casa o apartamento con muy buenas condiciones físicas y además tiene finca propia o cuenta con la posibilidad de acceder a una para descansar los fines de semana o en las temporadas vacacionales.
Una proporción menor de núcleos familiares subsiste con el salario mensual del educador; la mayoría cuenta con ingresos adicionales provenientes de otras fuentes.
- Características sociales. La mayoría de profesores vive en un medio social en el que se frecuentan encuentros familiares o de amigos para realizar actividades

conjuntas como fiestas o reuniones sociales y salidas a fincas o lugares de recreación.

- Características educativas: el 100% de los profesores tienen la formación de pre grado como nivel mínimo, algunos poseen dos títulos de pregrado (20%) y siete tienen formación de post grado (10%). Además realizan permanentes procesos de cualificación en sus áreas de trabajo. Para las actividades cotidianas, la mayoría de los docente posee elementos para el manejo de programa como Word, Excell, Power point y School pack. Actualmente se adelanta un proceso de formación en Front Page. En el área de inglés se cuenta con un número apropiado para servir el área de inglés u otras en dicho idioma en todo el Colegio.
- Características culturales: Se da una marcada tendencia en el grupo de profesores a asistir a eventos culturales de diverso tipo como conciertos, teatro, cine. Además hay gran motivación por la lectura de esparcimiento y ésta se lleva a cabo usualmente en los períodos de vacaciones.
- Necesidad de formación del talento humano: Debido al carácter de la institución y a sus objetivos de ser un “Colegio líder en la comunidad” , es permanente la necesidad de actualización en áreas académicas, aunque todo el profesorado es apoyado permanentemente para asistir a cursos y eventos relacionados con este aspecto. Actualmente también se constituye además en requerimiento básico la formación en temas relacionados con Calidad.

8. PERFIL DEL EGRESADO DEL SEMINARIO TALLER

Núcleo	Componentes del problema	Saber	Saber hacer	Ser
APROPIACIÓN DE UNA CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA	A pesar de que hay unos lineamientos claros en el Proyecto Institucional y en las orientaciones que provienen de las autoridades educativas, falta homologación de criterios por parte de los educadores frente a los núcleos de la formación ciudadana y la metodología para hacerla parte esencial de la vida escolar	- Educación: implicaciones de su desarrollo histórico en la formación de ciudadanos Las corrientes pedagógicas y sus concepciones de Educación Lugar del sujeto en formación en las tendencias pedagógicas contemporáneas Competencias sociales y políticas	Revisión crítica de la propuesta educativa Marymount por parte de los educadores y equipo directivo, a la luz de los fundamentos de las diferentes corrientes pedagógicas y de las necesidades del contexto.	El educador Marymount como partícipe de la formación de ciudadanas.
VALORACIÓN	En nuestra sociedad	-Complementa-	Las alumnas y los	El educador

<p>DEL SUJETO EN FORMACIÓN COMO ACTOR SOCIAL</p>	<p>existe un bajo compromiso para ayudar a solucionar los problemas sociales de fondo desde el compromiso personal y colectivo. En las alumnas se observa un incipiente nivel de conciencia social y compromiso; existen estereotipos de clase y posición social que pueden fomentar esta situación También los educadores viven el ambiente social individualista y los ideales de comodidad que inhiben el compromiso colectivo; Es frecuente una actitud acrítica y poco responsable frente a derechos y deberes</p>	<p>riedad de las dimensiones del desarrollo humano. - Incidencia de las dimensiones del desarrollo humano en la constitución del sujeto político. - Cultura e identidad en los procesos de subjetivación e individuación. La escuela como espacio público de actuación La responsabilidad social</p>	<p>demás miembros de la comunidad educativa tienen conciencia de la importancia de su rol social y participan más activamente de la construcción del país Se Propicia la reflexión en las alumnas en torno a la situación social del país</p>	<p>Marymount como potenciador de procesos de desarrollo humano en las niñas y jóvenes. El educador que forma desde el ejemplo y gana representatividad para el joven</p>
<p>PROMOCIÓN DE LA CULTURA CIUDADANA</p>	<p>Los colombianos mostramos una participación política escasa y poco cualificada La escuela tiene un papel importante en la promoción de la participación como pilar de la cultura ciudadana; sin embargo existe en poca conciencia de la importancia de promover conocimientos y prácticas para la participación social y política. Aunque existen espacios democráticos aún no se asume con suficiente responsabilidad la participación en el gobierno escolar. Hay poca claridad democrática a la hora de elegir los grupos, falta sentido de pertenencia y se conocen los derechos pero se olvidan los deberes</p>	<p>Política, Ciudadanía y democracia. Socialización política y construcción de la autonomía. La escuela como espacio de tramitación de intereses Contenidos ocultos que pueden afectar la formación ciudadana</p>	<p>Orientar la construcción y vivencia de un ambiente de aprendizaje para la cultura ciudadana Los actores educativos participan más activamente en la construcción de su comunidad educativa</p>	<p>El educador Marymount modelo legítimo para la formación en una cultura ciudadana.</p>
<p>CONVIVENCIA</p>	<p>Las alumnas viven en un</p>	<p>-Educación o</p>	<p>-Posibilitar un</p>	<p>Asumir en el</p>

<p>EN LOS VALORES SOCIALES Y POLÍTICOS</p>	<p>ambiente que propicia poco el encuentro con personas con modos de vida diferente En su cotidianidad se dan formas sutiles de exclusión y en general falta conciencia e interés por las necesidades del otro El excesivo individualismo y egoísmo y la lucha por intereses personales influyen en esto. Los ritmos de trabajo dejan poco tiempo para compartir en familia Las formas de vida actuales influyen en un mayor aislamiento de los demás a pesar de estar físicamente más cerca (edificios, condominios)</p>	<p>convivencia en los valores? - Justicia, libertad, responsabilidad, solidaridad y respeto, valores esenciales para la formación para la ciudadanía. Definición contextualizada de esos valores</p>	<p>clima organizacional y de aprendizaje en el que se evidencien valores esenciales para el ejercicio de la ciudadanía. - Propiciar el encuentro y el diálogo con personas e instituciones educativas de diferente procedencia e ideología</p>	<p>proyecto de vida los valores esenciales para el ejercicio de la ciudadanía.</p>
---	---	--	---	--

9. SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

9.1. TÓPICO GENERATIVO

¿ Poseo como educador, los elementos fundamentales para orientar a las estudiantes en su formación para el ejercicio de una ciudadanía integral?

9.2. METAS DE COMPRENSIÓN

9.2.1. ¿ La concepción de educación que tienen y vivencian los educadores Marymount posibilita la formación en la ciudadanía de las estudiantes?

Justificación

La educación que tradicionalmente se asociaba al proceso de transmisión de saberes dentro de los límites y posibilidades propios de un sistema de escolarización, evolucionó en la búsqueda de una auto definición en la que diese cabida no sólo al individuo cognoscente sino a la persona integral ubicada en el mundo en el que actúa y se interrelaciona. No obstante esta conquista, su carácter siempre ha tenido un matiz artificial “ que descontextúa y desubica a las personas”¹;

¹ Acosta Alejandro. La planeación participativa con visión de futuro y enfoque de género: base para el desarrollo humano. Maestría en Educación y desarrollo humano. Cinde. Universidad de Manizales, 2002

por esto hoy sigue siendo tarea fundamental el seguir replanteado su papel y su responsabilidad ante la comunidad y la realidad social, máxime cuando las instancias que la proveen han pasado a ocupar, por múltiples razones, y en no pocos casos, el lugar de socialización primaria que pertenecía a la familia, de quien se esperaba aportara decisivamente a la formación de sujetos políticos y sociales que con su actuar contribuyeran con la transformación del mundo.

Urge entonces una ampliación de sus horizontes para que desde sus espacios formales o informales, pero en especial desde los institucionalizados, aporte no sólo al sujeto, y por lo tanto a la estructuración de su identidad, sino además, y a través de éste, al desarrollo de la comunidad y del país². Su compromiso debe ser entonces el de constituirse en “el hilo conductor para que se dé la relación entre desarrollo social y desarrollo humano”³ y para ello requiere identificar cuáles son las construcciones que en cuanto a conocimientos teóricos y prácticos debe promover en los sujetos para su formación integral y cuáles son las competencias que debe potenciar, con especial énfasis en su dimensión socio política, para aportarles a su constitución como ciudadanos y como sujetos actores⁴.

Si la educación debe asumir integralmente al sujeto en formación, le resulta imperativa la consideración de todos los individuos desde la perspectiva del desarrollo humano, y éste “no se logra aislando al individuo de su realidad, de su cultura, de su familia, de su cotidianidad. Tiene que partir de ellos y por ello desde esta perspectiva es preponderante que en ámbito educativo, al igual que en otros, se busque la realización de las personas, no sólo por sus logros individuales sino también por su proyección social, comunitaria y familiar”⁵.

Así es necesario superar la visión del individuo compartimentado, fragmentado, para instaurarse en una visión integral en la cual cada una de las dimensiones humanas – comunicativa, erótico afectiva, socio política, cognitiva, etc.- son trascendentales y complementarias en la constitución del sujeto.

Es probable que esta afirmación genere inquietud respecto a los propósitos de una propuesta de formación para la ciudadanía, no obstante vale enfatizar en las pocas posibilidades que tendrá un ciudadano para asumirse y desempeñarse como tal, si en su ambiente de educación él y sus pares no fueron valorados, atendidos y potenciados integralmente, porque habrá carecido de los modelos esenciales que le provean elementos para incorporarlos a su formación. Igualmente nociva será la

² Al respecto H. Maturana piensa: “uno no puede reflexionar acerca de la educación sin hacerlo antes o simultáneamente acerca de esta cosa tan fundamental en el vivir cotidiano como es el proyecto de país en el cual están inmersas nuestras reflexiones sobre educación”. Maturana, Humberto. Emociones y lenguaje en educación y política.

³ Acosta, Alejandro. Op. Cit.

⁴ Juan Carlos Tedesco al plantear el papel de la educación en la sociedad y en su desarrollo afirma que: “debe abordar el problema de definir los conocimientos y las capacidades que exige la formación del ciudadano y la forma institucional a través de la cual ese proceso de formación debe tener lugar”. El nuevo impacto de la educación: educación, competitividad y ciudadanía. En: La Sociedad moderna. Madrid: Anaya, 1995.

⁵ Acosta Alejandro. Op. Cit. .

vivencia en un ambiente educativo en el que educadores u otras personas de su comunidad educativa no sean vistos y valorados desde su integralidad.

Este compromiso alude entonces a la necesidad de dinamizar un ambiente educativo favorecedor del desarrollo humano, de manera que las acciones cotidianas que se llevan a cabo en el ambiente educativo e involucran a todos los actores, ya sean prescritas, espontáneas u ocultas, estén inscritas en una consideración integral del humano.

Sus dinámicas desde estos anhelos requieren ajustes o cambios que denoten coherencia entre sus metodologías y las posibilidades, los deseos y las tendencias en la construcción de sentidos de sus sujetos y entre su ser, su hacer y su deber ser, para alcanzar de esta manera la legitimidad que le corresponde.

9.2.2. ¿ Es posible considerar a los educadores Marymount como actores sociales?

“El sujeto es el paso del ello al yo, al control ejercido sobre lo vivido para que tenga un sentido personal, para que el individuo se transforme en actor que se inserta en unas relaciones sociales transformándolas”⁶

Justificación

La modernidad, desde una de sus perspectivas, generó una percepción acerca del mundo: “la del vacío, la de una economía fluída, la de un poder sin centro, sociedad de cambio mucho más que de producción”⁷, “la de la separación entre la racionalización, como modalidad de acción sobre la naturaleza, y el individualismo moral”⁸. La de la preponderancia del conocimiento científico y tecnológico para el dominio del mundo y en la que la razón instrumental motiva las acciones. En ella el hombre, porque aquí no puede hablarse del sujeto, está inserto en la naturaleza, es parte de ella y como tal es objeto de conocimiento científico que es rigurosamente objetivo. Su humanidad sólo es entendida desde la razón; la persona no interesa, no es importante.

La educación, influenciada por esta forma de pensamiento acogió en sus diversas modalidades esta misma concepción, pero las posibilidades de superarla han sido ofrecidas desde una visión reconfortante y diferente: la del hombre como sujeto, la de su encuentro y su definición.

En este sentido son importantes los planteamientos de Alain Touraine, para quien es posible entender al hombre no como esclavo bajo el yugo de un “modo puramente capitalista de modernización”⁹ ya que en la otra cara de la modernidad, en su mitad

⁶ Op. Cit. 1

⁷ TOURAINE, Alain. Crítica a la Modernidad. Temas de hoy, Madrid: 1993.

⁸ TOURAINE, Alain. Igualdad y Diversidad. Las Nuevas Tareas de la Democracia. Fondo de cultura económica, México, D.F., 1998

⁹ Op. Cit. 1

oculta, se vislumbra “la emergencia del sujeto humano como libertad y como creación”¹⁰.

La naturaleza del hombre es trascendida porque desde esta perspectiva él tiene la capacidad de hacerse responsable de sí mismo y de responsabilizarse de la sociedad, es decir, posee la capacidad de verse, hacerse, sentirse en “libertad” y posee además las capacidades de pensarse, de autocriticarse, de autoerigirse; capacidades que se realizan ,siempre en el marco de una sociedad, es decir en ella y para ella. El sujeto no “es” sólo, no “está” sólo, y por ello busca construir una historia singular en la que continuamente se esfuerza “ por ser actor, por obrar sobre su ambiente de manera constructiva y dignificante para él y para los demás.

La institución educativa debe aportar a cada uno de sus educandos la posibilidad de hacerse sujeto y que como tal esté en capacidad de “mediar” entre las ofertas y demandas de su mundo y su identidad¹¹. Además debe propiciarle oportunidades y exigirle desempeños en los que se sienta y actúe como autor de su propia existencia en la que a partir de la autoconstrucción se asuma actor, es decir, transformador del mundo que le ha correspondido vivir y de las relaciones sociales que le son inherentes y de las cuáles hace parte .

En esta ruta hacia la construcción hacia la propia existencia cobra valor vital el reconocimiento del otro como camino para la auto constitución del sujeto autónomo¹², no como usualmente se ha entendido desde otro diferente pero situado en un referente de universalidad, sino como otro que hace el mismo “esfuerzo” que hace el sujeto yo sujeto, “por conjugar instrumentalidad e identidad” . Otro que es diferente en sus proyectos, en sus vivencias, en sus experiencias culturales, en su particularidad psicológica y en la identidad personal y colectiva; pero que es igual a cualquier otro sujeto y a todos, en la necesidad y posibilidad de la libertad. Pero este reconocimiento requiere de un marco que vaya más allá de la relación interpersonal y es el de las “condiciones institucionales “ que aluden a elementos políticos y jurídicos que avalen la libertad y las posibilidades de ser de cada sujeto y de cada uno con los otros.

En tanto la “identidad” de ese sujeto, como “ experiencia que tiene que ver con el reconocimiento y la autoafirmación de sí mismo y de los otros”¹³ y que se constituye en esa relación con el otro, el rol del educador como adulto es fundamental, en primera instancia porque él es modelo y luego porque es facilitador de vivencias en las que el otro se constituya en punto de referencia y en las que se den de intercambios de significados que enriquezcan los horizontes hacia los cuales se pueda dirigir el proyecto vital.

¹⁰ Op. Cit. 1

¹¹ En este sentido Touraine afirma que “las naciones son ellas mismas sujetos por cuanto se esfuerzan por desarrollar su actividad técnica económica y al mismo tiempo por defender su propia identidad cultural”

¹² Al respecto ejemplifica Tourine: ¿ No se corre el riesgo de restringir el análisis a la imagen por lo demás irreal de individuos que marchan solitarios por una autopista , en una estación de metro o en un aeropuerto?

¹³ García Gonzalo y Micco Sergio. Hacia una teoría del preciadadano.

Las relaciones intersubjetivas que aportan a la constitución de este sujeto actor y a la estructuración de su identidad se dan en el marco de una cultura y por ello es básico además que se dé una mirada profunda a la cultura o las culturas en las que está inmerso el sujeto de la educación. Entenderla como “proceso de actualización permanente de un sistema de símbolos y signos dentro del cual se inserta el que hacer de los individuos y adquieren significado sus acciones”¹⁴ o como los “Códigos de conducta del pueblo y sus estilos de vida”¹⁵, ofrece la oportunidad de vislumbrar su trascendencia. El negar su realidad y sus fenómenos implica negar la realidad del sujeto, sus vivencias y los sentidos que ha incorporado y que hoy provienen de múltiples elementos dispersos – fragmentos¹⁶ – constitutivos de la realidad, que le exigen a cada sujeto hacer re elaboraciones permanentes.

9.2.3. ¿Qué necesitamos para promover una cultura ciudadana en la comunidad educativa?

Justificación

El sistema educativo colombiano orientó durante muchos años, la educación para el ejercicio de la ciudadanía desde áreas que se centraban en la entrega de contenidos teóricos que si bien eran importantes no llegaban a ser aprehendidos por los estudiantes. La Ley General de Educación - 1994 - presentó una gran novedad con su propuesta del Gobierno Escolar, a partir de éste se dinamizarían, y en efecto así se ha hecho, diferentes instancias que a través de sus posibilidades de representatividad y participación, evidenciarían en cada institución la vivencia en una democracia y en ella, el ejercicio de ciudadanía que le es inherente.

No obstante estas posibilidades, hoy se observa un ejercicio acrítico y mecánico de la democracia, porque los sujetos carecen de elementos teóricos de base que les ayuden a entender su actuar. No quiere decirse con esto que para la constitución del sujeto político sólo sea necesaria una formación desde la teoría, ya que se asume desde esta propuesta y de acuerdo con los planteamientos del profesor Ricardo Delgado, que una cultura política incluye tanto conocimientos como prácticas “referidos al dominio de lo político”.

Se pretende entonces y en primera instancia abrir una posibilidad para que se realice un ejercicio de construcción o reconstrucción de los conocimientos fundamentales en torno a la política y la ciudadanía, para luego profundizar en las posibilidades y demandas referentes a un proceso de socialización política con el anhelo de que los sujetos en formación alcancen una cultura política¹⁷ en la que tengan definidas convicciones, actitudes y propósitos ante la actividad política.

¹⁴ Proyectos Educativos. Universidad de Manizales – Cinde. Maestría en Educación y desarrollo humano.

¹⁵ Barbero, Martín.

¹⁶ Bertrand Badie. Culture et politique. Citado por: Tedesco, Juan Carlos. El nuevo impacto de la educación: Educación, competitividad y ciudadanía. La sociedad moderna. Madrid: Anaya, 1995.

¹⁷ Para Gabriel Almond citado por García y Micco “la cultura política se refiere a las actitudes básicas del pueblo hacia su sistema político, y la define como una – inclinación específica – hacia las acciones

➤ APROPIACIÓN DE ELEMENTOS TEÓRICOS FUNDAMENTALES

El punto de partida en relación con los conocimientos teóricos se apoyará en las nociones de la política y lo político, asumiendo esta última según la definición planteada por el profesor Ricardo Delgado como “el tejido de las relaciones, confrontaciones e intercambios de significados en torno a la construcción colectiva de un orden social, los cuales son realizados en la conciencia personal y social como representaciones sociales, donde se estructuran sistemas de creencias, valores y normas, que orientan la acción de los sujetos en la vida cotidiana”; y entendiendo la política como “el instrumento de realización de los derechos sociales”¹⁸.

En torno a estas nociones se irá articulando una red conceptual en la que aparecerán otras nociones como *libertad*, en su relación con el concepto moderno de lo político, lo *público* como el dominio en el que se da esta libertad.

Será preponderante además la noción de *ciudadanía*, mirándola desde su carácter de *emancipatoria o asistida*¹⁹, *política, social* y su relación con la constitución del *sujeto*, con la pertenencia a una *nación*, a un *estado* y a una *sociedad* en la que se dan unos *derechos civiles, políticos y sociales* y con los formación del *preciudadano*. En torno a la *ciudadanía* también se buscarán sus raíces desde la *ciudadanía griega* y la *romana* para comprender las *tradiciones republicana y liberal* a las que dieron origen y los modelos a los que aluden en el devenir histórico: *la democracia participativa y la representativa*.

políticas – se refiere a las convicciones fundamentales, como la finalidades o propósitos de la actividad política, la naturaleza general del proceso político y el papel que los ciudadanos individuales desempeñan en el proceso.

¹⁸ Bustelo, Eduardo. Expansión de la ciudadanía y construcción democrática. En: Todos entran. Propuesta para sociedades incluyentes. UNICEF. Colección Cuadernos de debate. Santillana: Bogotá, 1998.

¹⁹ Según Eduardo Bustelo, en América Latina se evidencian dos modelos de ciudadanía predominantes: Ciudadanía asistida: Que alude a un hombre económico, ubicado en una sociedad carente de “ bienes públicos y por consiguiente de políticas públicas” , atomizada, constituida por individuos con intereses propios de “vendedores y consumidores” que se mueven en un mercado hegemónico, autorregulatorio, autónomo de la política social. En esta sociedad los derechos sociales sólo son oportunidades que dependen de la existencia de recursos y pueden adquirirse en la medida en que tengan bases contributivas; la ciudadanía social es subsidiada y las políticas sociales se focalizan sobre los pobres y los grupos más vulnerables formando redes de contención. Prima la ética de la compasión. En este modelo la ciudadanía es civil y la ciudadanía políticas se ejerce únicamente desde los derechos formales de elegir o ser elegido.

Ciudadanía emancipada: En la que se entiende la igualdad como el valor central, se evidencia un nosotros tejido en la cooperación social, hay sentido de pertenencia a la sociedad y por consiguiente a la esfera pública. Las personas se asumen como actores autónomos, con capacidad de argumentación y de emancipación y al lograrla individualmente aportan a la comunidad porque cada uno tiene una responsabilidad por el conjunto. Aunque en cualquier concepción de ciudadanía se supone implícita la participación, es realmente es este modelo en el que se evidencia.

Respecto a esta última noción, la democracia, se definirán sus dimensiones liberal, política, social, protectora, y desarrollista.

➤ VALORACIÓN DE LA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA COMO OPORTUNIDAD PARA LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO

La socialización política entendida como la etapa en la que se adquieren convicciones morales y jurídicas y se configuran las actitudes básicas del niño respecto del sistema político y sus fundamentos, se constituye en oportunidad para aportar a la adquisición de una cultura política que como se anotó anteriormente incluye conocimientos y prácticas.

La acción de la familia que en primera instancia debe ser asumida como instancia de socialización primaria, y de todos los adultos significativos, resulta trascendental por cuanto en el compartir espacios y situaciones con éste, el niño y el adolescente pueden discernir las implicaciones de la relación con los otros, de su convivencia con ellos, sus derechos y deberes y el significado de las acciones que de una manera aluden a lo político, a lo democrático y al ejercicio legítimo y crítico de la ciudadanía; además descubrirá sus posibilidades y exigencias para la construcción de una sociedad justa a través de su aporte como actor social.

Acerca del rol del maestro debe afirmarse que está obligado a reconocer que es “en relación con nosotros (maestros) que (el niño y el adolescente) construye parte de la visión de mundo en la cual vivirá”²⁰. Y en esta relación se torna esencial la posibilidad de debate y discernimiento, de manejo del conflicto, y de acciones legítimas ante las leyes y las normas, de vivir en los valores inherentes a lo político y de soñar con una sociedad cada vez más justa.

9.2.4. ¿ Se evidencian en el clima institucional los valores propios de una formación en la ciudadanía y para ésta?

Justificación

Enseñar resulta obsoleto en nuestros días máxime cuando la reflexión pedagógica ya ha trascendido la enseñanza y ha dado prioridad a la relación enseñanza aprendizaje; así que enseñar valores resultaría aun más obsoleto por cuanto los alumnos de nuestros tiempos, con mayor capacidad crítica cada día, parecen estar siempre más atentos a lo que viven y a lo que deliberada o accidentalmente los afecta, que a lo que se les entrega a través de discursos rígidos o descontextualizados.

Buscar entonces una formación en valores para el ejercicio de la ciudadanía exige un total compromiso de los miembros de la comunidad educativa, en la que bien puede

²⁰ Proyectos Educativos. Maestría en Educación y desarrollo humano. Cinde, 2002

afirmarse que de una u otra manera, todos son educadores, para que las interacciones cotidianas que dinamizan estén mediadas por la convivencia en los valores. Una convivencia que entregará a los sujetos en formación los elementos para dicho ejercicio.

Las exigencias son grandes, cuan fácil puede resultar enseñar pero que arduo puede resultar el evidenciar en el diario vivir, aquel que da cuenta de la cultura institucional, los valores que realmente aportan a este proceso de formación.

El compromiso de cada educador deberá partir entonces de una evaluación crítica de los valores que evidencia frente a aquellos que él y la Institución decidan como fundamentales para emprender la tarea de formar verdaderos sujetos políticos.

9.3. DESEMPEÑOS DE COMPRENSIÓN

- Reconocer críticamente cuál es el lugar del sujeto en las diferentes prácticas pedagógicas contemporáneas y en las tendencias pedagógicas.
- Hacer una revisión crítica de la propuesta educativa Marymount a la luz de los fundamentos de las diferentes corrientes pedagógicas
- Explicar la relación existente entre cada uno de los elementos que constituyen el perfil de ciudadano y los que constituyen el perfil del educador Marymount
- Ofrecer argumentaciones acerca de la complementariedad de las dimensiones del desarrollo humano y su incidencia en la constitución del sujeto político.
- Construir un proyecto personal de vida en el que se aporte a cada una de las dimensiones del desarrollo humano y se profundice en la constitución individual como sujeto político.
- Construir un proyecto de país y uno de ciudad que sean coherentes con los anhelos de formación Marymount.
- Explicar la función de la cultura y la identidad en los procesos de subjetivación e individuación
- Elaborar pistas para el reconocimiento de las alumnas y los demás miembros de la comunidad educativa como sujetos integrales y como actores sociales
- Identificar cómo el educador Marymount puede ser potenciador de procesos de desarrollo humano
- Explicar las relaciones entre política, ciudadanía, democracia, socialización política y construcción de la autonomía.
- Orientar la construcción y vivencia de un ambiente de aprendizaje para la cultura ciudadana

- Explicar por qué el educador Marymount debe ser modelo legítimo para la formación en una cultura ciudadana

10. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

- *Forma de adquisición del conocimiento.*

Teniendo en cuenta que la propuesta ha sido pensada para ejecutarse desde el marco de Enseñanza para la Comprensión, es importante aclarar en primera instancia, algunos aspectos respecto a la misma:

- Apunta a trascender lo puramente académico y contribuir con la creación de culturas de la comprensión en la que es básico el avanzar (no "llegar") hacia una mayor comprensión del objeto de estudio.
- En su desarrollo se tienen siempre en cuenta aspectos académicos pero también emocionales, así por ejemplo la relación entre los miembros del grupo o la relación de los sujetos con el objeto de conocimiento son fundamentales.
- Desde su concepción original, propia del grupo Cero de Harvard, se busca una "enseñanza de las disciplinas que tenga por meta la comprensión profunda de las prácticas, métodos, modelos, teorías y conceptos de la disciplina respectiva por parte de los estudiantes".

En coherencia con estos aspectos y con el modelo y los principios pedagógicos, la metodología combinará elementos teóricos y prácticos a la vez que fomenta la investigación y el trabajo en grupo:

Fase I. Planeación

El seminario taller estará a cargo de un equipo interdisciplinario, el cual liderará cada una de las etapas de ejecución. En esta etapa el equipo se encargará de presentar la propuesta a los docentes en formación, organizar los equipos de trabajo, recoger de estos equipos información que aporte a la estructura general del proyecto para complementarlo en caso de resultar necesario, presentar nuevamente el proyecto según las correcciones que se le hayan hecho, asignar a cada equipo una meta de comprensión con sus respectivos desempeños y orientar a los equipos para la asignación de roles dentro de cada uno, la planeación de sus dinámicas de trabajo y la presentación de su respectivo cronograma.

Fase II: Desarrollo de metas de comprensión por equipos

Los equipos ejecutarán su cronograma. El equipo líder se encargará de hacer un seguimiento permanente al trabajo que vaya llevando a cabo cada equipo.

Además en cada uno de estos se nombrará una persona que será la encargada de elaborar las relatorías, otra que será la encargada de apoyar logísticamente el trabajo del equipo y otra que liderará las reuniones de éste y el avance en la consecución de los propósitos de trabajo. .

De igual manera en cada equipo se nombrarán personas para cargos y funciones similares a los del equipo líder.

Los equipos tendrán un encuentro una vez a la semana, durante cinco semanas consecutivas, en las cuales propondrán y pondrán en marcha acciones orientadas a llevar a cabo los respectivos desempeños de comprensión.

Fase III. Socialización a la comunidad

A partir de la semana seis cada equipo dispondrá de dos semanas para hacer un trabajo con el total de los educadores inscritos en el seminario – taller. En éstas tendrán la posibilidad de compartir de manera creativa, y en búsqueda siempre de la construcción de aprendizajes significativos por parte de cada asistente, los conocimientos que respecto a su meta de comprensión han obtenido y los productos que han alcanzado.

Fase IV. Conclusiones generales.

Al llegar a la semana catorce, el equipo líder organizará un encuentro general en el que con los aprendizajes y las elaboraciones de todo el proceso llevado a cabo, se elabore un último producto en el que se determinarán conclusiones y se fijarán acuerdos Institucionales relacionados con el objetivo general del Seminario Taller.

- *Herramientas didácticas:*

- **Conferencia:** Se realizarán encuentros con conferenciantes que tengan legitimidad y reconocimiento por su manejo de los temas propuestos
- **Búsquedas en internet:** los educadores realizarán búsquedas relacionadas con los temas del núcleo que escogieron y desarrollarán posiciones personales frente a los mismos, para luego participar en grupos de discusión que construyan elementos enriquecedores para la vida escolar.
- **Grupo de discusión:** buscan favorecer la profundización sobre un tema generando debates constructivos entre los participantes; se compartirán experiencias, puntos de vista y argumentos personales en medio del respeto por el otro aun cuando los argumentos sean divergentes. Se buscará el encuentro con personas y grupos de procedencia y vivencias diferentes para enriquecer la reflexión; es una forma de profundizar teóricamente y a la vez de vivenciar los valores para la convivencia.
- **Talleres:** se busca complementar la reflexión teórica con experiencias vivenciales que aporten elementos que enriquezcan la comprensión final:

Taller individual: se utilizarán encuestas, cuestionarios personales y otros medios, que permitan la reflexión personal sobre los temas planteados y el cambio actitudinal.

El trabajo sobre proyecto de vida puede hacerse en un espacio diferente al del Colegio y será orientado por personas externas para que todos los educadores y personal de apoyo pueda participar.

Taller grupal: se desarrollarán actividades como análisis de casos y desarrollo de preguntas, en las cuales los participantes podrán compartir puntos de vista y generar nuevos conceptos.

Para el análisis del ambiente educativo se propone realizar un taller con elementos de la metodología zopp (planeación por objetivos).

- *Interacción entre actores educativos.*

La metodología busca una relación horizontal entre los participantes, donde el saber y la opinión de cada uno tiene la posibilidad de entrar en igualdad de condiciones en el debate sobre un tema propuesto, ya se trate de un educador o de personal directivo. Los cuestionamientos se harán sobre los argumentos y no sobre las personas.

La cooperación para la construcción de aprendizajes se asumirá como un elemento fundamental, por ello el trabajo en equipo será eje de acción en todo el proceso, ya que en esta interacción no sólo se adquieren aprendizajes sino que además se llevan a la práctica valores, habilidades y actitudes fundamentales para el desempeño de un auténtico ciudadano.

- *Ambiente de aprendizaje*

Se favorecerá en todo momento un clima psicológico agradable para el trabajo, que permita la expresión de sentimientos y criterios; donde sea posible la vivencia de valores fundamentales y el manejo de la comunicación interpersonal con criterios de respeto, claridad y pertinencia.

El ambiente será propicio a nivel de infraestructura pues se contará con la planta física del Colegio que posee espacios apropiados para todas las actividades propuestas.

Materiales: papel, papelógrafo, marcadores.

Equipos: video beam; computadores.

Ayudas: encuestas, lecturas, dinámicas, internet.

11. **PROCESO DE EVALUACIÓN:**

- *Del aprendizaje y del desarrollo del grupo:*

Para responder a las demandas de la Enseñanza para la Comprensión, será permanente la integración entre los desempeños y la realimentación que requiera cada uno, así la evaluación será flexible y permanente y verificará dos elementos fundamentales: el nivel de comprensión sobre los aprendizajes obtenidos y el trabajo que el grupo va haciendo respecto al proyecto y a la integración y cooperación entre miembros.

El equipo que lidera la propuesta recurrirá a estrategias como:

- Evaluación acerca de la relación entre desempeños de comprensión y las metas que se van obteniendo. Ver anexo 1.
- Evaluación a cada equipo de las construcciones que acerca de su saber, saber hacer y ser van llevando a cabo en la dinámica de realización de los desempeños de comprensión. Anexo 1
- Autoevaluación de cada uno de los participantes y del equipo
- Formulación de preguntas en las que se expresen dificultades y vacíos.
- Reflexiones sobre el trabajo realizado en cuanto a la calidad del mismo y a los aportes de los miembros del equipo

- *De la propuesta*

La evaluación de la propuesta se llevará a cabo en dos momentos:

Primer momento

Antes de comenzar se revisarán las expectativas de los participantes para llegar a acuerdos básicos sobre los resultados que se espera obtener con el seminario - taller.

El grupo, por equipos, analizará a partir de una matriz, la coherencia que hay entre la justificación, los objetivos y el diagnóstico y a partir de este trabajo hará propuestas que enriquezcan el Proyecto. Éstas se tendrán en cuenta en la Fase I según lo anotado en el numeral 10. Ver Anexo 2

Segundo momento

Al concluir el desarrollo de toda la propuesta se aplicará por equipos otro instrumento (Ver anexo 3).

12. ESTRATEGIAS PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y LA DISEMINACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO.

Todo el proceso será documentado, quedando registro de la metodología de cada actividad, de los temas tratados, de las conclusiones, acuerdos y resultados del trabajo

realizado. En la fase 1 se harán relatorías que serán manejadas por una de las personas que coordinan el trabajo, quien se dedicará a registrar por escrito la esencia de lo que sucede durante el taller.

En la fase 2 cada equipo es responsable por los desarrollo pedagógicos de su núcleo y en él debe elegirse desde el comienzo una persona que elabora las relatorías en las que se incluyen los resultados obtenidos en la evaluación de aprendizajes y del desarrollo el grupo .

La creatividad de los grupos dará su toque a la sistematización la cual como se mencionó anteriormente será uno de los productos de cada equipo , lo importante es que se lleve a cabo porque es la forma de que los avances teóricos y vivenciales puedan ser cualificados y socializados con otros actores institucionales o externos.

El proceso contará con una estrategia de comunicación en la etapa de implementación de propuestas –fase 2- que permita socializar permanentemente los avances de cada equipo en la ejecución de su propuesta con toda la comunidad educativa; esto para incidir en lo siguiente: a) que toda la comunidad educativa conozca las propuestas que se trabajan y el sentido de pertenencia frente a ellas se fortalezca; b) se favorecen las estrategias de empalme que permitan que el personal nuevo se articule al proyecto

Anexo 1	
Semana No.	Equipo integrado por:
Preguntas	Respuestas
1. Enunciamos la Meta de Comprensión sobre la que estamos trabajando:	
2. Enunciamos el Desempeño de Comprensión sobre el que hemos trabajado durante esta semana	
3. Podemos afirmar que las actividades realizadas en esta semana para la consecución del Desempeño de Comprensión, son coherentes con la Meta de Comprensión sobre la que también estamos trabajando . Si? No? Por qué?	
4. En caso de que la respuesta anterior haya sido negativa, enunciamos las “rutas teórico – prácticas” que nos ayudarán a orientarnos	
5. Para la próxima semana tendemos en cuenta los siguientes aspectos, que contribuirán con una mayor calidad de nuestros aprendizajes.	
6. En el trabajo de equipo hemos tenido los siguientes logros:	
7. En el trabajo de equipo hemos encontrado las siguientes dificultades:	
8. Hasta este momento hemos obtenido las siguientes comprensiones en relación con nuestro saber:	
9. Hasta este momento hemos obtenido las siguientes comprensiones en relación con nuestro saber hacer:	

Anexo 2. Colegio Marymount – Seminario Taller: FORMACIÓN CIUDADANA: ELEMENTOS BÁSICOS PARA SU ESTRUCTURACIÓN Y VIVENCIA.

Evaluación diagnóstica

Después de hacer una lectura crítica de la justificación, los objetivos y el diagnóstico de esta propuesta, enuncie en cada columna los elementos indicados.

	<i>Justificación</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Diagnóstico</i>
Estamos de acuerdo con los siguientes elementos:			
No estamos de acuerdo con:			
Realicen ahora una interpretación en la que partir del “cruce” de la información que acaban de consignar en las columnas, indiquen:			
Motivación del equipo para el Seminario	Pertinencia de la propuesta a nivel institucional		

Anexo 3. Colegio Marymount. Seminario Taller: Formación Ciudadana: Elementos básicos para su estructuración y vivencia.

Evaluación de la propuesta y de su desarrollo

Los **contenidos** del seminario taller resultaron significativos para mi praxis como educador? Sí () No() Por qué?

La **metodología** utilizada fue enriquecedora? Si () No() Por qué?

El **equipo líder** orientó la ejecución de la propuesta según sus expectativas?
Si () No() Por qué?

La **evaluación** que se llevó a cabo permitió detectar dificultades y aciertos en la marcha? Si() No () Por qué?

Se **aplicaron correctivos** en el momento oportuno? Si () No () Por qué?

BIBLIOGRAFÍA

BERGER y LUCKMAN. La construcción social de la identidad. Buenos Aires : Amorrortu, 2001.

BLYTHE, Tina y docentes investigadores. La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente. Argentina : Paidós, 1999.

CINDE. Socialización y Cultura. Área de Desarrollo Humano. Maestría en Educación y Desarrollo Humano. – Universidad de Manizales. Agosto 2000.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Barcelona: Alianza, 1998.

DAZA, Gizella y Zuleta, Mónica. Del sujeto de la norma al individuo del control . En : Revista Nómadas. NO. 16. Santafé de Bogotá : Universidad Central, abril de 2002

DE LA TORRE, Renée. Crisis o revaloración de la identidad en la sociedad contemporánea. En: Revista Nómadas. No. 16. Santafé de Bogotá : Universidad Central, abril de 2002.

FRIED SCHNITMAN, Dora. Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Buenos Aires : Paidos, 1994. Pg. 72

GAVIRIA, Guillermo y otros. PLANEA. Plan estratégico de Antioquia. Hacia un nuevo modelo de desarrollo para Antioquia. Bases para la discusión. 2001.

NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Texto oficial 1991. Sexta edición actualizada. 1993 .

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Colegio MARYMOUNT.

TEDESCO, Juan Carlos. El nuevo impacto de la educación: Educación, competitividad y ciudadanía. La sociedad moderna. Madrid: Anaya, 1995.

TOURAINE, Alain. Igualdad y Diversidad. Las Nuevas Tareas de la Democracia. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 1998.

_____ Crítica a la Modernidad. Temas de Hoy, S.A.: Madrid, 1993.